

OFICIO N° 9

Santiago, 10 de agosto de 2021.

Por orden de la Coordinación de la SUBCOMISIÓN DE VÍNCULO CON OTRAS COMISIONES, mandatada a los convencionales Carolina Vilches y Ricardo Neumann, cumpla con informar a Ustedes que, para efectos del debido cumplimiento de las competencias que la Comisión de Reglamento le ha conferido a esta instancia, se ha pedido a las y los Convencionales miembros de la Subcomisión que se interioricen sobre las materias analizadas por la Comisión a su cargo. En ese contexto, se ha estimado pertinente que concurren a las sesiones que celebrarán próximamente, con el objetivo de conocer directamente el trabajo realizado y recabar información relevante para ilustrar posteriormente la labor de la Subcomisión de Vínculo con otras Comisiones.

De consiguiente, se les solicita, si lo tienen a bien, recibir formalmente a las y los Convencionales señalados y otorgarles un espacio en algunas de sus próximas sesiones para que expliquen su labor como miembros de la Subcomisión y el encargo que se les ha conferido en relación con la Comisión que ustedes coordinan.

Asimismo, se reitera la petición de información señalada en el Oficio N° 1, de fecha 9 de agosto de 2021, de esta Coordinación, y se les solicita, en lo posible, dar respuesta a ese requerimiento hasta las 20:00 horas del día jueves 12 de agosto próximo, con el fin de que esta Subcomisión pueda sistematizar y analizar pormenorizadamente sus observaciones y comentarios, que serán de gran relevancia para el adecuado cumplimiento de las tareas que se le han encomendado.

Finalmente, únicamente a título informativo y para una mejor comprensión del requerimiento de información que solicita indicar a cuál Subcomisión de la Comisión de Reglamento le correspondería conocer las propuestas reglamentarias que emanen de su Comisión, en un documento anexo a este oficio se indica la competencia que se le ha fijado tanto a la Subcomisión de Estructura Orgánica y Funcionamiento como a la Subcomisión de Iniciativas, Tramitación y Votaciones de Normas Constitucionales.



Javier Besoain Cornejo
Secretario de la Comisión

A LA COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE ÉTICA
PRESENTE